



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

MEDICINA LEGAL Y FORENSE

**Grado en Criminalística: Ciencias y
Tecnologías Forenses
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023

Aprobada en Junta de Facultad 30/05/2022

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Medicina Legal y Forense
Código:	652023
Titulación en la que se imparte:	Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses
Departamento y Área de Conocimiento:	Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales (Área de Medicina Legal y Forense)
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	
Profesorado:	Manuel Francisco Carrillo Rodríguez (Coordinador) Profesores Asociados: Emilio Donat Laporta Alejandro Reyes Martín Maria Soledad Gómez Alcalde Irene Luna Álvarez Valverde
Coordinador: Manuel Francisco Carrillo Rodríguez	
Horario de Tutoría:	Jueves 14-17 horas; 1er cuatrimestre. Cita previa por e-mail
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de la asignatura es iniciar en el conocimiento de la Medicina Legal y Forense, como especialidad médica dedicada al asesoramiento a los juzgados y tribunales, fiscalías y oficinas del Registro Civil y otros organismos públicos y privados en las materias propias de la Medicina y en el Derecho Médico. Como requisitos específicos, es indispensable un buen conocimiento teórico de la Biología, Anatomía e Histopatología, así como el adecuado dominio de las técnicas instrumentales adquiridas en las mismas.

Adicionalmente, podrían ser de gran utilidad conocimientos previos de ética médica, bioética, deontología y fundamentos jurídicos.

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por los peritos médico-legales, y sobre todo de cara a las prácticas, es necesaria una actitud de absoluto respeto a la dignidad de las personas objeto de investigación o exploración, además de a las normas elementales de confidencialidad, sigilo y no interferencia en las actuaciones judiciales.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

- CG3 - Habilidad para trabajar en equipo, integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- CG4 - El estudiante será capaz de gestionar la información, consultando bases de datos y publicaciones relevantes y especializadas proveniente de fuentes diversas.
- CG6 - Adquisición del compromiso ético en el trabajo, siendo consciente de las implicaciones sociales, legales y éticas de su profesión.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT2 - Capacidad para valorar situaciones, tomar decisiones y diseñar la planificación de tareas de investigación o aplicadas a emprender.
- CT1 - Habilidad para conocer y utilizar los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etcétera.
- CT3 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica discente.

Competencias específicas:

- CE2 - Capacidad para elaborar informes periciales ajustándose a la normativa legal, redactados en los términos técnicos adecuados
- para que le proporcione a la Justicia información relevante, fundamentada y comprensible que le asesore en la toma de decisiones.
- CE4 - Habilidad para aplicar la metodología básica de la inspección técnico ocular o técnico policial, utilizando los métodos y técnicas adecuados. Reconocer los vestigios de interés forense a recoger en la escena del crimen y saber cómo deben procesarse

Aprobada en Junta de Facultad 30/05/2022

- CE9 - Capacidad para asegurar la calidad en todas las etapas de la investigación criminal, aplicando las normas de procedimiento y protocolos de actuación a la investigación criminalística para que las conclusiones de la investigación puedan llegar a alcanzar valor probatorio.
- CE15 - Capacidad de razonamiento crítico sobre la legislación y jurisprudencia y sus problemas de aplicación en la práctica forense, bajo las garantías de los Derechos Fundamentales. Conseguir la capacidad de análisis y evaluación crítica de las respuestas del ordenamiento jurídico frente al delito. Dominar la regulación jurídico-procesal en la investigación y persecución de los delitos, en materia de enjuiciamiento criminal.
- CE17 - Capacidad para reconocer e interpretar los principales fundamentos médico-legales para el ejercicio de la criminalística, aplicando los conocimientos a la práctica desarrollada durante las autopsias.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>DERECHO MÉDICO Tema 1. Medicina Legal y Forense. Organización de la Medicina Legal en España y modelos en el ámbito internacional. Tema 2. Deontología y ética pericial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,5 créditos
<p>TANATOLOGÍA FORENSE Tema 3. Muerte natural y muerte violenta. Diagnóstico de la muerte. Tema 4. Fenómenos cadavéricos. Tafonomía: fenómenos destructores y conservadores del cadáver. Data de la muerte y cuestiones médico-legales. Tema 5. Levantamiento de cadáver. Autopsia médico-legal y autopsia clínica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito
<p>PATOLOGÍA FORENSE Tema 6. Estudio médico-legal de las lesiones. Delito de lesiones. Mecanismo de muerte en las lesiones. Lesiones vitales y postmortem Tema 7. Contusiones, simples y complejas. Accidente de tráfico Tema 8. Lesiones y muerte por arma blanca. Tema 9. Lesiones y muerte por armas de fuego y por explosiones. Tema 10. Asfixias mecánicas: sofocación, ahorcadura y estrangulación. Tema 11. Asfixia por sumersión. Lesiones y muerte por agentes térmicos y electricidad. Tema 12: Muertes en privación de libertad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2,5 créditos

Aprobada en Junta de Facultad 30/05/2022

SEXOLOGÍA FORENSE Tema 13. Delitos contra la libertad sexual. Tema 14. Aborto. Recién nacido y muerte violenta Tema 15. Violencia familiar y de género	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito
PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE Tema 16. Imputabilidad. Capacidad civil. Tema 17. Psicología del testimonio. Interrogatorio y confesiones. Tema 18. Valoración psicopatológica de los trastornos mentales y su peligrosidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	50
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

-Lecciones magistrales; remisión a manuales, obras científicas y materiales específicos; dinámicas de trabajo.	Lecciones magistrales. Presentación y discusión de casos.
- Trabajo personal del alumno, con tutorías del profesorado.	Casos propuestos por el profesor y resueltos por el alumno.
Prácticas	Autopsias. Visitas a los laboratorios y servicios del Instituto de Medicina Legal y la Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense.
Seminarios	- Revisión y análisis de los materiales utilizados (distintos tipos de documentos médico-legales. Informes periciales. Aspectos médico-legales de sentencias)

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos: Un primer examen parcial liberatorio de 25 preguntas test de respuesta múltiple y una ó dos preguntas cortas para desarrollar (30%).

Aprobada en Junta de Facultad 30/05/2022

Un segundo examen parcial de 25 preguntas test de respuesta múltiple y una ó dos preguntas cortas para desarrollar (30%). Este segundo examen parcial abarcará toda la materia para aquellos alumnos que no hayan obtenido un 5 en el primer parcial.
Realización de un trabajo en grupos tutorizado por un Profesor sobre algún aspecto de los temas del programa (20%)
Participación en prácticas y aporte de informes, ejercicios y resúmenes (10%).
Asistencia y participación en clase (10%)

Conforme a la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 24 de marzo de 2011, la evaluación de la asignatura, por tanto, se realizará según el **sistema de evaluación continua**.

Los alumnos que no se puedan acoger a esta evaluación continuada tendrá la opción de un examen final oral de los contenidos del programa impartido (la fijación de la fecha se determinará de manera personal)

Para acogerse al sistema de examen final, el estudiante deberá solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua, quien resolverá lo procedente.
Igualmente, el examen extraordinario será oral y sobre los contenidos de programa.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

OBRAS GENERALES:

- GISBERT-CALABUIG: Medicina Legal y Toxicología. Elsevier, 2018, 7ª edición.
- CASAS: Manual de Medicina Legal y Forense. Colex, 2000.
- MADEA: Praxis Rechtsmedizin. Befunderhebung, Rekonstruktion, Begutachtung. Springer, 2015, 3ª edición.

El texto de Gisbert es el de referencia clásico en España. Quizás menos denso y más asequible para el estudiante es el de Casas. Por otro lado, la Medicina Legal y Forense como especialidad médica y disciplina académica independiente, que abarca y unifica tanto aspectos de Patología y Clínica Forenses como Legislación, Psiquiatría Forense, etc. es un fenómeno propio de la Europa Continental. Por tanto, si se desea consultar un manual extranjero de la especialidad, salvado el escollo del idioma, quizás el más valioso sea el de Madea.

PATOLOGÍA Y TANATOLOGÍA FORENSE:

- KNIGHT: Forensic Pathology. CRC Press, 2015, 4ª edición.
- SPITZ: Medico legal Investigation Of Death: Guidelines For The Application Of Pathology To Crime Investigation. Charles C. Thomas, 2006, 4ª edición.
- DI MAIO: Manual de patología forense. Díaz de Santos, 2013.

El texto de Knight es la referencia a nivel internacional en Patología Forense y su enfoque es eminentemente europeo. El de Spitz es el muy popular en los USA y es el más usado por los juristas de allí, para los que en un principio se creó, aunque también es útil para médicos y otros profesionales, que apreciarán su claridad y lenguaje menos técnico que otros textos. El manual de Di Maio está en formato de bolsillo y es muy sencillo y asequible para los estudiantes.

Aparte de esta bibliografía básica, se ofrece una bibliografía específica con cada tema, incluyendo artículos, actualizados cada curso, de la literatura científica.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.